 <b>Universidad del Cauca</b>	<b>Convocatoria Ley de Garantías Servicios personales</b>	
	Código: PA-GA-5-FOR-37	Versión: 1

**VRADM No. 046 de 2014**

**LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en su calidad de ordenadora del gasto y directora del proceso contractual conforme a lo establecido en el Artículo 5 del Estatuto General de Contratación, Acuerdo No.064 de 2008, expedido por el Consejo Superior Universitario, por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Universidad del Cauca”, y en aplicación de lo dispuesto por la Ley 996 de 2006 o Ley de garantías se permite invitar a participar del siguiente proceso de selección.


**OBJETO:** SERVICIOS DE APOYO      TECNICO  
PROFESIONAL      X  
ESPECIALIZADO

**PARA:** Prestación de servicios Profesionales para el apoyo en el Área de Adquisiciones e Inventarios con el fin de organizar el proceso de levantamiento técnico de inventarios físicos, registro de información conforme a las normas, verificación, actualización, confrontación de información de los inventarios en el sistema SRF como físico que actualmente están interactuando en la comunidad universitaria

- 1.** Los servicios objeto de la presente convocatoria se respaldan con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 201401160 de fecha 20 de Marzo de 2014, expedido por la División Gestión Financiera de la Universidad del Cauca.
- 2. PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para la presente convocatoria es de: **CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.**(\$14.700.000 )
- 3. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato será ejecutado en siete (07) meses, de acuerdo a las necesidades presentadas por parte de la institución y empezara a regir a partir del acta de inicio.
- 4. FORMA DE PAGO:** La Universidad del Cauca, pagará al contratista seleccionado el valor correspondiente, en mensualidades iguales vencidas, previa presentación de planillas mensuales de la seguridad social por parte del contratista y certificación por parte del supervisor.

**5. FACTORES DE VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:**

<b>FACTORES DE VERIFICACION</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>EXPERIENCIA</b>	50%
<b>FORMACION ACADEMICA</b>	50%
Técnica o Tecnológica	
Profesional	X
Especialización	
Maestría	

 <p>Universidad del Cauca</p>	<b>Convocatoria Ley de Garantías Servicios personales</b>	
Código: PA-GA-5-FOR-37	Versión: 1	Fecha vigencia: 18-02-2014

## **6. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ALLEGAR CON LA PROPUESTA**

Se deberá tener en cuenta para la presentación de la propuesta, a la presente convocatoria, los siguientes documentos:

### **6.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS**

- a) Carta de presentación de la propuesta

La propuesta deberá ser suscrita por la persona natural habilitada para tal fin, utilizando como modelo la carta de presentación suministrada en esta convocatoria pública. **Ver Anexo A**, el cual no podrá ser modificado en su contenido, cualquier cambio, será motivo de rechazo de la propuesta. A este anexo deberá incorporarse la hoja de vida, con los respectivos certificados, a efecto de realizar la evaluación del número 7.3

Con la firma de la propuesta, el oferente declara bajo la gravedad del juramento no estar inhabilitado para presentar la oferta a título personal.

- b) Matriz de Riesgos debidamente diligenciada y firmada por el proponente. **Ver Anexo B**  
c) Fotocopia de Inscripción en el R.U.T.  
d) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía  
e) Carta de compromiso en la que se indique, que una vez adjudicado el contrato se afiliará al sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión) y a ARL, indicando que realizará el pago acorde al IBC de los ingresos percibidos con la suscripción del contrato.  
f) Certificación con número de cuenta Bancaria. Esta debe estar activa y puede ser de ahorros o corriente y debe estar a nombre del proponente

## **7. CRITERIOS DE ADJUDICACION**

**7.1 ADJUDICACIÓN:** La presente convocatoria se adjudicará al proponente que obtenga mayor puntaje en la calificación, acorde a los siguientes criterios:

**7.2 EXPERIENCIA:** Esta evaluación otorga un máximo de CINCUENTA (50) puntos, al proponente que adjunte a su propuesta, 10 años de Experiencia, una (1) certificación de trabajo con entidades públicas ó privadas, nacionales o internacionales, Experiencia en la implementación del sistema de calidad ISO 9001.

**7.3 FORMACION ACADEMICA:** Esta evaluación otorga puntaje de acuerdo al numeral 5 de la presente y tiene en cuenta el título de mayor rango académico, aclarando que los títulos no son acumulables y el máximo puntaje será de 50 puntos para quien aporte título de Maestría o estudios superiores

Nota: En caso de resultar una sola oferta hábil después de hacer toda la evaluación técnico-jurídica y financiera, esta será la favorecida siempre y cuando sea favorable para la entidad, de acuerdo con los criterios legales de selección objetiva.

**8. SUPERVISION:** La supervisión de la presente convocatoria la realizará un servidor universitario que para el efecto designe la Vicerrectora Administrativa, el cual asumirá las funciones y responsabilidades conforme al Acuerdo 064/2008, Acuerdo 017/2011.

**9. LEGALIZACIÓN:** El Contratista favorecido deberá legalizar la respectiva Orden de Prestación de servicio dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación de la adjudicación.



Universidad  
del Cauca

## Convocatoria Ley de Garantías Servicios personales

Código: PA-GA-5-FOR-37

Versión: 1

Fecha vigencia: 18-02-2014


- 10. GARANTÍAS:** El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir a favor de la Universidad póliza SI (X) NO( )

Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	
Otras	

- 11. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:** La propuesta deberá ser entregada en original en sobre cerrado y debidamente marcados con el nombre, dirección y teléfono del proponente y el número de la presente convocatoria, y se debe hacer llegar a más tardar el día 28 de Marzo de 2014 a las 3:00 p.m. la correspondiente propuesta en las instalaciones de la División Administrativa y de Servicios –Área de Adquisiciones e Inventarios de la Universidad del Cauca, ubicada en la Calle 3 No. 3N-51 de la Ciudad de Popayán C.

Universitariamente,

ZORAIDA RAMIREZ GUTIERREZ  
Vicerrectora Administrativa

 <p>Universidad del Cauca</p>	<b>Convocatoria Ley de Garantías Servicios personales</b>	
Código: PA-GA-5-FOR-37	Versión: 1	Fecha vigencia: 18-02-2014

ANEXO A

Popayán,

Doctora  
ZORAIDA RAMIREZ GUTIERREZ  
Vicerrectora Administrativa  
Universidad del Cauca

El suscrito \_\_\_\_\_, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en la Convocatoria **VRADM** No. \_\_\_\_\_ de 2014 de la Universidad del Cauca, hago llegar a Ustedes la siguiente propuesta con el Objeto de: Prestación de servicios Profesionales para el apoyo en el Área de Adquisiciones e Inventarios con el fin de organizar el proceso de levantamiento técnico de inventarios físicos, registro de información conforme a las normas, verificación, actualización, confrontación de información de los inventarios en el sistema SRF como físico que actualmente están interactuando en la comunidad universitaria., para tal efecto declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al firmante de esta carta o a quien representa.
- Que ninguna Entidad o Persona distinta del firmante tienen interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que he leído, conozco y acepto las condiciones de la invitación
- Que conozco y acepto los documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta propuesta.
- Bajo la gravedad de juramento que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la ley.
- Bajo gravedad de juramento que me encuentro a paz y salvo por concepto de impuestos sobre la renta y complementarios a la fecha de cierre de la presente invitación a cotizar.
- Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto de la presente invitación durante el tiempo señalado en la presente invitación a cotizar.
- Que la presente propuesta consta de: (        ) folios debidamente numerados.

TOTAL ANTES DE IVA	\$
IVA (16)%	\$
<b>COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$</b>

Atentamente,

---

C.C. No.  
Dirección:  
Teléfonos:

Nota: Recuerde incorporar la hoja de vida actualizada, con los respectivos soportes, los cuales son requeridos para efectuar la evaluación y calificación del numeral 7.2 y 7.3.



Universidad  
del Cauca

## Convocatoria Ley de Garantías Servicios personales

Código: PA-GA-5-FOR-37

Versión: 1

Fecha vigencia: 18-02-2014

### ANEXO B

MATRIZ DE RIESGOS									
Prestación de servicios Profesionales para el apoyo en el Área de Adquisiciones e Inventarios con el fin de organizar el proceso de levantamiento técnico de inventarios físicos, registro de información conforme a las normas, verificación, actualización, confrontación de información de los inventarios en el sistema SRF como físico que actualmente están interactuando en la comunidad universitaria									
CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO			CATEGORÍA DEL RIESGO					
	Nº	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	UNICAUCA	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	COMPAÑÍA ASEGURADORA y/o GARANTIA	PROBABLE	MAGNITUD	DURACIÓN
ADMINISTRATIVOS	1	El proponente y/o contratista no firma el contrato	Porque el contratista no quiso firmarlo, o no aceptó las cláusulas estipuladas. Por lo tanto se procede a la aplicación de la póliza de seriedad de la oferta.	X	X		B	B	B
	2	El contratista no cumple con las obligaciones contractuales	Se refiere a cualquier clase de incumplimiento por parte del contratista, en cualquier etapa del contrato. Antes, durante y después de la orden de iniciación del contrato. O por la ejecución deficiente, elementos y/o servicios de mala calidad, etc. Multas, sanciones, incumplimientos, caducidades.		X	X	A	A	A
	3	El personal del contratista deja de trabajar ante el incumplimiento del pago oportuno de salarios y prestaciones sociales y/o honorarios	El contratista no puede desarrollar a cabalidad el trabajo debido a la falta de personal.		X	X	M	M	M
	4	Errores en la convocatoria de carácter involuntario	Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en los documentos previos publicados en la página WEB.	X			B	B	B
	5	Errores en la propuesta cometidos por el proponente y/o contratista	El proponente y/o contratista no integra toda la información disponible, para evitar los errores.		X	X	A	M	M
	6	Propuesta del contratista con precios artificialmente bajos	El proponente establece precios por fuera del mercado que afectan intencionalmente y de mala fe, el valor del contrato		X		A	M	A
	7	Errores cometidos por el contratista durante la ejecución del contrato	El contratista no está pendiente de sus obligaciones así como tampoco de las funciones encomendadas a sus subalternos.		X		M	M	M
JURIDICOS	8	Demora en la entrega oportuna, por parte del contratista, de los informes mensuales	El contratista no entrega con la oportunidad debida los informes correspondientes o no los quiere entregar.		X	X	M	M	M
	9	Fallece el contratista y/o el representante legal.	Fallece el contratista en calidad de persona natural o fallece el representante legal de la persona jurídica o de la persona plural.			X	M	B	B
	10	Disolución de la persona jurídica	La persona jurídica se disuelve o entra en quiebra		X	X	B	B	B
	11	Suspensiones del contrato.	El contratista debe preveer esta situación por causas ajenas a su voluntad. La suspensión no genera, en virtud del tiempo compensatorio, remuneración adicional.		X		M	B	B
	12	Prórrogas del contrato.	El contratista debe preveer esta situación por causas ajenas a su voluntad. El tiempo adicional de la prórroga no genera remuneración adicional.		X		M	B	B
FINANCIEROS	13	Abandono del contrato por parte del contratista	El contratista abandona definitivamente la ejecución del contrato.		X	X	M	A	A
	14	Insolvencia del Contratista	El contratista no tiene los recursos necesarios para la ejecución del contrato.		X	X	B	B	B
FUERZA MAYOR	15	Paros sociales ocasionados por comunidades.	Movimientos de carácter social que afectan el normal desarrollo del contrato	X			M	B	M
	16	Terremotos, inundaciones, deslizamientos, vientos, incendios, fuerzas de la naturaleza.	Situaciones de carácter imponderable	X			M	B	M
	17	Terrorismo	Situaciones probables y difíciles de anticipar	X			M	B	M
		El Proponente: _____							